

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4618** *GASTÓN Y DANIELA, S.A.*

De acuerdo al artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 19 de mayo de 2017 acordó reducir el capital social de la compañía en la cifra de 66.194,14 euros, mediante amortización de acciones propias y devolución del valor de aportaciones a los accionistas, fijándose el nuevo capital social en la cifra de 592.033,08 euros.

Los acreedores de la sociedad tendrán el derecho de oponerse a la reducción dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 22 de mayo de 2017.- Administrador Único.

ID: A170039390-1